

JOSÉ FAUSTO DE POTAU Y DE FERRAN

Protector del Brazo Militar 1730-1733.

II Conde de Vallcabra, Señor de Sarreal, Cabra, Vallcervera y Cuadra de Conill. I Marqués de Vallcabra el 24 de enero de 1706, título concedido por el Rey D. Carlos III de Austria.

Doctor en Derecho como su padre y su abuelo, fue bautizado en Barcelona (Santa María del Mar), el 2 de enero de 1684. Austracista como su padre, el Archiduque Pretendiente le hizo primer MARQUÉS DE VALLCABRA (24 de enero de 1709) por sus muchos servicios. Acudió a liberar a su padre en 1706, pero a su vez cayó prisionero de las tropas del Rey, siendo canjeado el 31 de octubre de 1708. En 1713 era capitán de la Coronela de Barcelona, pero al declararse el estado de sitio salió de la Ciudad Condal por ser opuesto a su defensa contra las tropas del Rey, y se retiró a Sabadell. Fue, además, Protector del Brazo Militar en las Cortes de 1713, y murió en la misma ciudad y feligresía natal el 27 de abril de 1732.

Fue su esposa DOÑA MARÍA JOSEFA DE DALMASES Y DE ROS, con quien se casó en Barcelona (Santa María del Mar) el 18 de febrero de 1703. Era hija de don Pablo de Dalmases y Castells, mercader y concejal de Barcelona, cavaller de Cataluña, de doña Catalina Ros, Señora de Castelladral y de Valdeperes, murió el 14 de marzo de 1757 en Barcelona (Santa María del Mar), siendo sepultado su cuerpo en el convento de San Agustín.

Fue prole de esta unión:

1) Carlos Cristóbal de Potau y de Dalmases, III Conde de Vallcabra, bautizado en la Ciudad Condal (Santa María del Mar) en 7 de abril de 1700. Murió sin tomar estado de casado el 26 de septiembre de 1744, sucediéndole su hermano segundo:

2) Pablo Ignacio de Potau y de Dalmases, IV Conde de Vallcabra, bautizado en Barcelona (Santa María del Mar) el 24 de noviembre de 1711. En 9 de junio de 1772 vendió sus villas de Sarreal, Cabra Vallcervera y Cuadra de Conill a los Marqueses de Mortara y de Olías. Contrajo matrimonio en la catedral barcelonesa el 13 de septiembre de 1747 con DOÑA MARÍA ANTONIA DE PEGUERA Y DE SALA, de cuya unión hubo varios hijos que fallecieron antes que su padre. A la muerte del conde don Pablo, ocurrida en Barcelona el 24 de octubre de 1782, recayó la Casa en su primo hermano don Carlos de Azcón y Potau, ascendiente directo del actual titular.

3) María Josefa de Potau y de Dalmases, que vivía en 1706.

4) José Antonio de Potau y de Dalmases, natural de Barcelona. En 1747 era subteniente del Regimiento de León, de guarnición en Ceuta, y se había casado en la catedral ceutí con doña Catalina Josefa de Moledo (natural de Málaga).

Título de Vizconde de Vallcabra concedido por el Rey D. Felipe V de Borbón, elevado a rango de Conde de Vallcabra por el mismo monarca el 7 de abril de 1702 a favor de Cristóbal de Potau y Oller, Doctor en Derecho, Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña. Embajador del Principado de Cataluña ante la Corte de su Majestad Católica. Profesor de Derecho civil. Asistente a las Cortes de 1701.

Le sucede su hijo José Fausto de Potáu y de Ferrán. Rehabilitado por el General Francisco Franco en 1969 a favor de Carlos de Sabater y Gaitán de Ayala.

Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña